



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 916 2014-GR-APURIMAC/PR

Abancay, 26 NOV. 2014

VISTO:

OFICIO N° 2935-2014-ME/GOB.REG.AP/OADM-TES. DE FECHA 10.11.2014

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Señor Mario Américo Gamarra Samanez y Sr. Tomás Guzmán Osteriano, como nuevos responsables titulares y al Señor Faustino Pichihua Bautista y Sr. Cecilio Cruz Chipa como nuevos responsables suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 300 Gobierno Regional de Apurímac -Dirección Regional de Educación Apurímac, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la Modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 269-2011-GR-APURIMAC/PR. de fecha 22 de marzo del 2011.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público:

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar el reporte "Anexo" de responsables del manejo de cuentas bancarias donde se detalla a los titulares suplentes responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 300 Gobierno Regional de Apurímac-Dirección Regional de Educación Apurímac, anexo que forma parte de la resolución.

Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



ING. ELIAS SEGOVIA RUIZ
PRESIDENTE
GOBIERNO REGIONAL APURIMAC